

DIARIO DE MADRID

DEL LUNES 13 DE JUNIO DE 1814.

San Antonio de Padua. = *Quarenta horas en la iglesia de San Antonio de los Portugueses.*

Hoy es día de misa, pero se puede trabajar.

Gala sin uniforme por los días del Sermo. Sr. Infante D. Antonio.

Observ. meteorológicas de ayer.				Afec. astr. de hol.
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 26 de la luna.
7 de la m.	14 s. o.	26 p.	Sud y D.	Salte el sol á las 4
12 del día.	23 s. o.	26 p.	Sud y D.	y 33 m. y se pone
5 de la t.	23 s. o.	26 p.	Sud y R.	á las 7 y 27.

Villa del Prado 1.º de junio.

Esta villa (se puede decir la que mas en su clase de la provincia ha padecido las excursiones, robos y violencias de los enemigos por los distinguidos y numerosos auxilios que diariamente suministraba á nuestras guerrillas, y constante alojamiento que las prestaba, tanto que los comandantes de aquellos la denominaban *el quartel general de los brigans*) ansiosa por manifestar el acendrado, distinguido afecto y cariño que ocupa los corazones de sus moradores hácia su mul amado Monarca el Sr. D. FERNANDO VII (que Dios conserve para el consuelo y felicidad de la Monarquía), dispuso su ayuntamiento y clero se celebrase dignamente y con el fausto posible los días del mas prodigioso y deseado de todos los Reyes. Reunidos en la víspera con quasi todo el pueblo en casa del alcalde, se conduxo por éste el real retrato colocado al intento en un estandarte adornado elegantemente, y rodeado del clero y pueblo con las mayores aclamaciones de júbilo á las hermosas casas consistoriales, donde se colocó en un precioso dosel armado en el espacioso corredor que da vista á la plaza, y fixándose dos centinelas de un cuerpo de guardia que se formó de jóvenes vestidos con la mayor decencia, y mandados por dos que hacian de oficiales; la tarde de este día se concluyó con baile público, salvas, fuegos, y una iluminasion tan general, que se puede decir no se conoció la entrada de la noche. Al día siguiente, el de nuestro idolatrado FERNANDO, se formó la tropa indicada en dos filas desde dichas casas consistoriales hasta la iglesia, de donde salió el respetable clero vestido con capa y palio, dirigiéndose á dichas casas, y recibiendo de manos del alcalde el que hace de cura párroco el real retrato, se conduxo procesionalmente á la iglesia, y colocado al lado del evangelio en otro hermoso dosel con su guardia competente, siguió una misa so-

lemne y sermón, que predicó el M. R. P. Antonio Cabañas, ex-provincial de Clérigos menores, haciendo arrancar á todos los oyentes tier-nas lágrimas de gozo al referir las virtudes que adornan á su adorad-o Monarca, las que tuvieron desahogo al concluir dicho sermón, exclamando todos repetidas veces: *Viva nuestro Rey FERNANDO VII y la Reli-gion*. Concluida la misa se entonó un solemne *Te Deum*, y devolvió el retrato con el mismo aparato al dosel de las casas consistoriales, y ad-orándole nuevamente con un erécido número de luces: llegada la tarde se repitió el baile público y demás diversiones inocentes, con una danza de jóvenes al real retrato, y concurrencia extraordinaria hasta de las perso-nas más antañanas, que danzaban todas entre la muchedumbre, parecien-do que niños y viejos todos se habían vuelto de una edad; se repitieron ó por mejor decir no cesaron las salvas, y finalizando con otra ilumina-cion como la noche anterior. Las cuadrillas numerosas de jóvenes con separacion de sexos se sucedían unas á otras á caludar y danzar ante el real retrato, y por todo el pueblo cantando coplas y canciones alusivas con la mayor sencillez y compostura. El gozo se presentaba en todos los semblantes, y un júbilo igual se puede decir no es solo obra de la volun-tad, y si tambien impulso sobrenatural. Hoy se ha celebrado en la parro-quia con misa y vigilia en sufragio por nuestros hermanos que han fa-llecido por darnos un día tan de placer, y roto las cadenas que nos que-ria imponer el mayor de los tiranos.

Señor diarista tenga vmd: la bondad de insertar la anterior narración, como se lo pide de orden del alcalde de aquella villa su secretario de- ayuntamiento—Ignacio Martínez García.

Boileau decía que el mérito de un soneto bien hecho era igual al de un poema. ¡Cuán distante estoy yo de hacer esta maravilla! Sin embargo, ahí va mi

Soneto d'impromptu.

AL MUY LEAL Y EXCMO. SEÑOR DUQUE DE SAN CARLOS.

¡Esperanza feliz! Mi Rey querido

Secretario nombrándote de Estado,

No ha hecho mas que cumplir con el sagrado

Deber de un gran Monarca agradecido.

Tú en su amargo infortunio le has seguido:

Tú en su negro penar le has consolado;

Exemplo ilustre de nobleza has dado,

Y honor y eterna prez has conseguido.

Casi todos los hombres abandonan

A aquel á quien fortuna es enemiga.

A FERNANDO los Galos aprisionan.

FERNANDO es infeliz; todo es fangos...

Muchos de lealtad ahora blasonan!!!

Siempre á tí o Duque! lealtad bendiga.

Francisco Paula Garnier.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID

En la real academia de S. Fernando se abren los estudios del natural y de la estatua el dia 14 del presente mes desde las 8 á las 10 de la mañana, y por ahora, baxo las reglas establecidas...

En la librería de Dávila, calle de las Carreras, se desea saber de Don Francisco Xavier Caro, individuo que fue de la junta suprema Central, y fiscal del tribunal de Cortes, para comunicarle asuntos de su interes.

Quien quisiere vender una berlina que tenga dos asientos, dos vidrios por delante y los de los lados, bien montada, y sin pesame, acudirá á D. Manuel Blanco de Alba, calle del Lobo, núm. 49, quarto 2.º, para tratar sobre el asunto.

LIBROS

Causas de la revolucion civil y religiosa de Francia en el año de 1789, y medios de que se han valido para efectuarla los enemigos de la religion y del estado, obra escrita en Italia por el abate Hervás, y dirigida á un respetable ministro del consejo de Castilla. En ella se descubren las fundamentales causas de esta espantosa revolucion, proyectada por los falsos filósofos del dia para aniquilar el trono y el altar, trastornando y confundiendo las ideas de toda virtud, y desterrándola de la sociedad humana. Una obra de esta clase no puede menos de ser muy útil en las actuales circunstancias, y se hace un gran servicio á la patria con su publicacion. Se vende en la librería de Sojo, calle de las Carreras.

En la calle de la Magdalena baxa, núm. 9, al lado del puesto del chocolate, se hallan varias obras de leyes, que fueron de uno de los señores del real consejo, y otros varios libros, que todos se darán con bastante equidad.

VENTAS.

Quien quisiere comprar una huerta inmediata á la villa de Leganes, camino de Villaverde, compuesta de 6 fanegas de tierra de superior calidad, con su pozo noria, estanque, casilla, varios granos y mas de 40 olivos; y una casita pequeña en la poblacion de dicha villa, todo libre de cargas, que se venden á voluntad de su dueño; acuda para tratar de ajuste á la calle de la Montera, número 10, tienda de D. Celedonio Haido, donde darán razon.

A la botica de la calle de la Montera han llegado las acreditadas botellas del agua mineral de Puertollano, dispuestas con el esmero que es notorio, y que en tantos años han dado pruebas de sus buenos y eficaces efectos.

El bordador que vive en la carrera de san Gerónimo, número 4, inmediato á la fontana de oro, tiene de venta dos uniformes, chico y grande, muy bien tratados, de ayuda de cámara del Rey; un manto nuevo, y dos veneras, grande y mediana, de caballero de la orden de Calatrava, y otro manto de la de Santiago.

En la lonja de chocolate y otros géneros, sita en la plazuela del Angel, casa núm. 21, entre la espartería y platería, frente á la calle de la Cruz, se vende arroz de Valencia de excelente calidad á 2 rs. la libra.

En la lonja de Doña Felicitana Serrano, calle de las Carretas, esquina á la plazuela del Angel, se continúa recibiendo esquelas para carros de carbon, al precio de $5\frac{1}{2}$ rs. la arroba por todo este mes, explicando en la esquela si el género ha de ser de castañillo ó de encina rocia.

En la calle de la Sarten, núm. 8, se vende un caballo de regalo, cartajano, entrado en 5 años estas yerbas, pelo castaño claro; y un par de muletas de edad de 3 años, que tienen de alzada cerca de dos dedos sobre la marca. En la cochera perteneciente al mismo número darán razon.

PÉRDIDA.

El día del Corpus desde las gradas de S. Felipe el Real hasta los portales de la fábrica de Talavera se perdió una pulsera de perlas, con un brocheito de oro. Quien la hubiese hallado se servirá llevarla á la calle de Hortaleza, núm. 24, al lado de un librero, frente á una imágen de la Virgen, quarto principal, donde enseñarán la compañera y darán una gratificación.

HALLAZGO.

Quien hubiese perdido un dinero el día 22 de mayo último, acuda á la calle de Toledo, frente á los registros, casa de la maestra de niñas, quarto 2.º, que dando las señas se le entregará.

ALQUILERES.

En la subida de los Angeles, núm. 2, frente á las cocheras de la marquesa de Mirabel, se alquila para huéspedes un quarto principal, ó parte de él, con 4 balcones, primorosamente pintado y amoblado, con asistencia ó sin ella, y la mayor equidad.

TRASPASO.

En la calle de la Monterá, frente á la fonda de san Luis, se traspasa una tienda almacén de aguardiente. Al sugeto á quien acomode se le informará en la misma tienda.

NODRIZA.

Cecilia Perez, de edad de 30 años, solicita cria para dentro ó fuera de su casa; tiene leche de 4 meses, y personas que abonen su conducta. Vive calle de Sta. Brigida, acerca de la Escuela Pia, núm. 26, quarto 1.º.

TEATROS.

En el de la Cruz, á las 8 de la noche, se executará la pieza titulada los Amantes engañados y desengañados; el baile ingles por el señor Gonzalez; la opereta la Gitanilla por amor; boleras acachuchadas por la señora Molino y el señor Gamborino; y un fin de fiesta titulado los Cómicos en la sierra. La entrada de anoche fue de 5300 rs.

En el del Príncipe, á las 8 de la noche, se representará la comedia antigua de Lope de Vega en 3 actos titulada la Fuerza del natural; en seguida se bailará el minué fandangado y el fandango por la señora Gallardo y el señor Hernandez, y se dará fin con un buen sainete. La entrada de anoche fue de 2032 rs.

En celebridad de los dias de nuestro mui amado y Serenísimo Señor Infante D. Antonio se iluminarán los teatros.

Con Real Privilegio. En la imprenta del Diario.